Neiva, 26 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 02
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
NIT. 900.651.344 – 6

DEBE A:
BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA
C.C.: 1.075.290.452 de Neiva

LA SUMA DE:
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.500.000).

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales del contrato 005 del 14 de enero de 2026, cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S. EN LA GESTIÓN, PUBLICACIÓN Y RENDICIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL Y ANTE LOS DISTINTOS ENTES DE CONTROL, EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA ENTIDAD.",** que comprende el periodo del 26 de febrero al 25 de marzo de 2026.

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 0550488427571358 de DAVIVIENDA.

Cordialmente,

BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA
CC. 1.075.290.452 de Neiva
Calle 39 No. 07-01. B/ Granjas
Neiva-Huila
3144161685

Neiva, 26 de marzo de 2026

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a la retención en la fuente establecida en el Articulo 383 del Estatuto Tributario, informo que:

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1. Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.675.968 para el año 2026 correspondientes a 32 UVT).
2. Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda: **$0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $5.237.400 para el año 2026 correspondiente a 100 UVT).
3. Deducción de planes de salud adicionales $ 0.00 (Máximo hasta la suma mensual de $837.984 para el 2026 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES **ANEXOS:**

- Copia del RUT actualizado (obligatorio).
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.
- Soportes de pago seguridad social (obligatorio)

Cordialmente,

BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA
C.C. 1.075.290.452 de Neiva
DIRECCION: Calle 39 No. 07-01. B/ Granjas
CIUDAD Y DEPARTAMENTO: Neiva- Huila
TELEFONO DE CONTACTO: 3144161685

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.290.452

CORTES QUIMBAYA

APELLIDOS

BRENDA DANIELA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1995

CAMPOALEGRE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

15-AGO-2013 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1900100-00476036-F-1075290452-20130926 0035085300A 1 40908876

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141208049857

(415)7707212489984(8020) 000014120804985 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 9 0 4 5 2	2	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 9 0 4 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORTES	QUIMBAYA	BRENDA	DANIELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 7 1 BRR GRANJAS

42. Correo electrónico brendadanielacortes@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 1 6 1 6 8 5	3 1 1 5 1 4 1 0 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 3 1 2	2 0 1 6 0 8 2 0	0 1 1 2	2 0 2 2 0 4 1 2	6 9 1 0	4 7 2 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES QUIMBAYA BRENDA DANIELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-12-2025 02:32:09PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CAMPOALEGRE, **18/12/2025**
HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075290452**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488427571358**
Fecha de apertura	**17/02/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE OBLIGACIONES Y CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

1. DATOS GENERALES

CONTRATO. 005 del 14 de enero de 2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO AL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S. EN LA GESTIÓN, PUBLICACIÓN Y RENDICIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE PUBLICIDAD DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL Y ANTE LOS DISTINTOS ENTES DE CONTROL, EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA ENTIDAD.

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 2026/01/26 **HASTA:** 2026/07/25

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA

NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.075.290.452 de Neiva Huila

RÉGIMEN: Responsable de Iva ___ No responsable de Iva _X_

No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL: No. 9501064882 del mes de febrero de 2026.
PAGO ARL SI _X_ NO __

CONSIGNAR A LA CUENTA No.: 0550488427571358 DEL **BANCO:** DAVIVIENDA **TIPO DE CUENTA:** Ahorros _X_ Corriente___

PAGO No.: 2/6

PERIODO EJECUTADO: Del 26/02/2026 al 25/03/2026

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	21.000.000
ADICIONES Y MODIFICACIONES	$	0,00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	$	0,00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	$	3.500.000
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	$	7.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**$**	**14.000.000**

No. CD15-18
No. Registro Presupuestal a afectar: RP16-14

Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.008.04
Recursos: 1105

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	$	308.200
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$	394.400
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	$	0,00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	$	0,00
APORTE ARL (*):	$	60.100
TOTAL	**$**	**762.700**

3. INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORME DE ACTIVIDADES	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Brindar apoyo jurídico integral al Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S., en los diferentes procesos contractuales que adelante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente.	-Brindé apoyo jurídico en los comités jurídicos y de contratación convocados por el gerente de la entidad, en los que se trataron temas, conceptos, lineamientos y cronogramas de los procesos de contratación que adelanta la entidad para la presente vigencia.
2. Asesorar y acompañar jurídicamente las etapas: precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de contratación que desarrolle la entidad, garantizando el cumplimiento de los principios de la contratación estatal.	Se apoyó en la proyección de toda la etapa pre-contractual y contractual de los siguientes contratos: • CMC 001 de 2026
3. Atender los asuntos de carácter jurídico que le sean asignados, haciendo las respectivas recomendaciones y asesoría jurídica y previniendo las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.	No fue requerido durante el presente periodo.
4. Apoyar y asesorar la elaboración de respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de	- Se realizo el cargue de la cuenta anual consolidada en la plataforma SIA CONTRALORÍA.

informes cuando sea necesario según las instrucciones de la Gerencia.	
5. Apoyar la gestión, elaboración, revisión y publicación de los documentos contractuales en el Sistema Electrónico de Contratación Pública versión 2, (SECOP II) como plataforma oficial de publicidad, de acuerdo con los lineamientos legales y reglamentarios aplicables.	-Apoyé en la estructuración de los siguientes procesos contractuales en la plataforma SECOP II: • CMC 001 DE 2026 • LICITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2026
6. Realizar la gestión, actualización y rendición de la información contractual requerida ante las plataformas institucionales y los distintos entes de control como son SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIAS, entre otros, asegurando la veracidad, oportunidad y consistencia de la información reportada.	-Durante el mes de febrero no se rindió información contractual en el SIA OBSERVA, teniendo en cuenta que no se suscribieron ni se inició la ejecución de ningún contrato en este periodo, pero se realizó el cargue del certificado de no rendición. - Se realizo el cargue de la cuenta anual consolidada en la plataforma SIA CONTRALORÍA.
7. Apoyar la gestión, elaboración, revisión y publicación de los documentos del personal vinculado en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), de acuerdo con los lineamientos legales y reglamentarios aplicables.	-Apoyé en la habilitación de los siguientes contratistas en la plataforma SIGEP II: • LIBIA TAFUR CHARRY • ERIKA LONDOÑO -Apoyé en la verificación y validación de la información reportada de los siguientes contratistas: • CARLOS GARCÍA • CARLOS MONTOYA • NICOLAS CARVAJAL
8. Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación pública, transparencia, acceso a la información y control fiscal, disciplinario y administrativo.	Durante el presente periodo, velé por el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de contratación pública, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva. Asimismo, el respeto por las disposiciones relacionadas con el acceso a la información pública, promoviendo prácticas de transparencia y rendición de cuentas. De igual manera, se atendieron los lineamientos y requerimientos de los organismos de control en los ámbitos fiscal, disciplinario y administrativo, contribuyendo al adecuado seguimiento, control y evaluación de la gestión institucional.
9. Atender oportunamente los requerimientos jurídicos que formule la entidad en relación con los procesos contractuales y las obligaciones derivadas de los mismos.	No fue requerido durante el presente periodo.
10. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.	-Realicé las aprobaciones de las cuentas cargadas en el plan de pagos del SECOP II.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL GENERAL	**OBSERVACIÓN**

1. Atender cualquier solicitud que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectúe el Gerente de SETP TRANSFEDERAL S.A.S, y que requiera el desplazamiento a otra ciudad, asumiendo así el SETP TRANSFEDERAL S.A.S, el costo de desplazamiento, esto es tiquetes y gastos de viajes.	Atendí las solicitudes que, con relación al desarrollo del objeto contractual, efectuó el Gerente de SETP TRANSFEDERAL S.A.S, las cuales no requirieron el desplazamiento a otra ciudad.
2. Cumplir con los plazos fijados por el supervisor y/o apoyo a la supervisión (si lo hay) para la entrega de los productos requeridos.	He cumplido con los plazos fijados por el supervisor.
3. Prestar los servicios contratados de acuerdo con las normas propias de la profesión o actividad.	Durante la ejecución contractual he respetado las normas y reglamentos propios de la actividad.
4. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.	Actué con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
5. Responder por la seguridad de documentos e información a su cargo y adoptar mecanismos para su conservación, buen uso y evitar pérdida de los mismos.	He guardado los documentos puestos a mi disposición.
6. Guardar la reserva profesional y respeto por la labor encomendada y respecto de toda la información, procedimientos u operaciones que le sean dadas a conocer por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., y que con ocasión de las actividades y/u obligaciones desarrolladas del objeto del presente contrato tenga conocimiento.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
7. Respetar las normas y reglamentos de SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	Durante la ejecución contractual he respetado las normas y reglamentos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
8. Poner al servicio del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, todos sus conocimientos profesionales y técnicos para el desarrollo del objeto del contrato.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
9. Informar cuando el SETP TRANSFEDERAL S.A.S lo requiera, sobre los avances de su trabajo y a aceptar las sugerencias que sobre el particular tenga a bien hacer SETP TRANSFEDERAL S.A.S.	He presentado los informes requeridos por la Gerencia sobre el avance de las actividades a mi cargo y he aceptado las sugerencias planteadas por el supervisor.

10. Entregar informes mensuales con todo el contenido de las actividades desarrolladas.	He cumplido a cabalidad con esta obligación a la cual se da cumplimiento a través del presente documento.
11. Devolver al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. todos los documentos que éste le haya facilitado para la prestación de sus servicios, en la medida en que su consulta ya no resulte necesaria en la ejecución del objeto aquí contratado.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
12. Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social integral conforme lo dispuesto en Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud, pensiones y riesgos laborales.	Me encuentro afiliada al sistema de seguridad social integral y con el presente documento anexo la correspondiente planilla de pago.
13. Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato, si no se encuentra inscrita aún. Ésta obligación estará condicionada a la entrega de usuario y contraseña por parte del SIGEP a la entidad contratante, según el caso.	Mi hoja de vida se encuentra inscrita en el SIGEP, tal como consta en la hoja de vida que reposa en mi expediente contractual.
14. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos y demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	He cumplido a cabalidad con esta obligación.
15. En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de los mismos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	No he sido designado como apoyo a la supervisión de contratos.
16. Asistir a las reuniones y comités, cuando así se requiera y sea designado por el Gerente del SETP.	- Asistí al comité jurídico y de contratación, realizado el 19 de marzo de 2026 en la sala de juntas del SETP.
17. En caso de utilizar equipos ajenos a la entidad para la ejecución del contrato, permitir la realización de una copia de seguridad al personal que indique el supervisor.	No he utilizado equipos ajenos a la entidad.
18. A la finalización del contrato, entregar en medio magnético y físico, la información	Aún no ha surgido esta obligación por cuanto estamos en la ejecución contractual.

20. El contratista deberá presentar para su primera cuenta de cobro, el Paz y Salvo Municipal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal de la Alcaldía de Neiva (H), válido para contratación.	Se anexa el Paz y Salvo Municipal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal de la Alcaldía de Neiva (H).

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del SETP TRANSFEDERAL S.A.S y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 005 del 2026.

Firma del Contratista: _____

C.C No.: 1.075.290.452 de Neiva

Observación del Supervisor:

_____

_____

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el pago por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000)**.

Nombre: OSCAR FABIÁN POLANÍA DUSSÁN
Cargo: Gerente SETP

FIRMA: _____

Nombre: CARLOS EDUARDO GARCÍA CRUZ
Apoyo a la supervisión

FIRMA: _____

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA identificado(a) con CC 1075290452 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

SINDICATO GREMIAL DE INDEPENDIENTES COLECTIVOS DE LA SALUD NI 901880015

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2026-02	2026-02	114312229	9501064882	Y	2026-03-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$2,464,986	$394,400
ARL	ARL SURA	30	2.436%	$2,464,986	$60,100
EPS	NUEVA E.P.S.	30	12.5%	$2,464,986	$308,200

Este certificado se expide el día 2026-03-26 a las 09:55.

EL CONTRATISTA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La planilla de seguridad social presentada por **BRENDA DANIELA CORTES QUIMBAYA**, Identificado(a) con cedula de ciudadanía número **1.075.290.452**, corresponde al mes de **FEBRERO de 2026** y ha sido validada en el operador **APORTES EN LÍNEA**. El ingreso base de cotización corresponde al 40% de la liquidación que el contratista debe aportar al Sistema Seguridad Social Integral por los honorarios recibidos.

Neiva, a los 27 días del mes de marzo de 2026.

Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO GARCIA CRUZ
Fecha: 2026.03.27 11:21:12 -05'00'

CARLOS EDUARDO GARCIA CRUZ
Apoyo a la supervisión